

# COMITÉ INTERCENTROS 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## PROPIUESTA INCENTIVOS GENERALES

La Dirección, elaborará un nuevo documento con las aportaciones realizadas por los sindicatos, en el que incluirán un nuevo enfoque sobre el percibo del incentivo mediante el cual, se tendrá en cuenta el objetivo del centro de trabajo y no sólo el del sector de referencia.

## ESCUELA DE FRESCOS

Se implementará un nuevo complemento para la plantilla base para compensar la impartición de formación en las Escuelas Regionales de Frescos, durante el 2025 y el 2026.

Antes de la finalización de 2025, se retribuirá de manera retroactiva todo lo generado durante este año.

## OBSEQUIO, CUPONES DESCUENTO Y CENA NAVIDAD

Un año más, la Empresa accede a realizar un obsequio (cesta navideña) para la plantilla que esté de alta durante la segunda quincena de noviembre.

De igual forma, nos informan que se está trabajando en la elaboración de la campaña de descuentos para empleados para Navidad.

Respecto a la Cena de Navidad, aún estamos a la espera de que la Empresa tome una decisión, ya que por el momento no se ha definido nada.

## INCREMENTO SALARIAL VARIABLE 2025

Nos confirman que, en la nómina correspondiente a diciembre de 2025, se llevará a cabo el abono del importe del Incremento Salarial Variable establecido en el Convenio Colectivo de Grandes Almacenes.

## TEMPERATURAS EN LAS TIENDAS

Se realizará el recordatorio a todos los centros de trabajo para que comiencen con el mantenimiento preventivo de los equipos de climatización de las tiendas, para evitar problemas con las temperaturas de cara al invierno.

## SEGUIMIENTOS PROFESIONALES

Recordamos a la empresa que, para que los seguimientos profesionales sean efectivos, éstos deben llevarse a cabo en presencia de los mandos y las personas trabajadoras afectadas, ya que es la única manera de poder conocer las motivaciones y necesidades de las personas trabajadoras.

## DESCUENTO EN COMPRAS

La Dirección de la empresa nos indica que, aunque siguen estudiando nuevas fórmulas de mejorar el descuento en compras, a día de hoy, no se puede realizar un aumento del porcentaje de descuento puesto que se podría incurrir en perjuicios fiscales para los trabajadores, además de tener problemas con el margen legal de venta de los productos.

## INFORMACIÓN VACANTES, AMPLIACIONES, ETC...

### EXPUESTA EN TABLONES

La Empresa realizará el recordatorio a todos los centros, para exponer públicamente el documento en el que las personas trabajadoras con contrato a tiempo parcial, puedan solicitar la ampliación de su jornada laboral.

## RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL REFERENTES

La Dirección nos comunica la imposibilidad de llevar a cabo la reclasificación de todos los profesionales referentes al grupo de Coordinación, debido a que actualmente, la mayoría de los referentes, las tareas que realizan son de supervisión de tareas y procesos y no de coordinación de personas.

## EPÍGRAFE NÓMINA AMPLIACIONES JORNADAS TP

Volvemos a solicitar, la incorporación de un epígrafe en las nóminas, que especifique las ampliaciones de jornada que se lleven a cabo. No obstante, la Empresa nos comunica que buscará alternativas que facilite la detección de estas horas realizadas.

## PILOTO GESTIÓN INCAPACIDAD

La Empresa realiza una valoración positiva, ya que en el breve período de tiempo que lleva implantado, las regiones afectadas han mejorado la presencia en tienda de trabajadores.

Nos comunican también que, en caso de darse desplazamiento de los trabajadores para asistir a una revisión, se compensará dicho desplazamiento aportando la justificación correspondiente y a través de la aplicación de abono de la empresa (Concur)